

Barranquilla, 24 de junio de 2021

Oficio No. 020- 2021

Señores

Rectores y directores rurales establecimientos educativos municipios no certificados del departamento del Atlántico.

Asunto: Dinamicemos juntos la evaluación educativa – 2021

Reciba un cordial saludo

Teniendo como precedente que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa del establecimiento educativo y además, la evaluación institucional y los resultados de calidad permiten, que las instituciones identifiquen puntos fuertes y oportunidades de mejora, a partir de los cuales pueden propiciar y continuar con procesos de mejoramiento.

En este orden de ideas, desde el lineamiento de evaluación educativa tenemos el firme propósito de articular esfuerzos con los establecimientos educativos, para dinamizar juntos la evaluación educativa. Para ello, nos permitimos invitarlos a un espacio de reflexión e intercambio de ideas alrededor de la evaluación educativa con su establecimiento educativo. Los encuentros están diseñados para realizarse en forma personalizada, es decir de forma independiente con cada establecimiento educativo.

ENCUENTRO: Dinamicemos juntos la evaluación educativa -2021

Convocados: Rector / director rural, coordinadores y las demás personas del EE que el rector considere.

Fecha y hora: Los encuentros serán personalizados con cada establecimiento educativo, por ello estaremos comunicándonos para agendar su encuentro. Sin embargo, si usted desea agendar la fecha para el espacio con su EE se puede comunicar al 3215736809 o al correo electrónico evaluacioneducativa.atl@gmail.com

Duración: 1 hora

AGENDA

1. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE)

- Analicemos juntos el informe de seguimiento al SIEE en el aplicativo del Establecimiento Educativo
- Fechas importantes 2021
- Recomendaciones para el SIEE
- Estrategias para dinamizar la evaluación interna asertiva

2. Ruta de Mejoramiento Institucional

- Analicemos juntos el informe de autoevaluación en el aplicativo del Establecimiento Educativo
- Trazabilidad entre la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional



Atlántico
para la
Gente

- Estrategias para dinamizar la ruta de mejoramiento institucional
- 3. Evaluaciones externas**
- Analicemos juntos los resultados ICFES del Establecimiento Educativo
 - Novedades ICFES
 - Revisión de usuarios PRISMA / Inscripciones a pruebas externas
 - Orientaciones para la actualización de DUE (Directorio Único de Establecimientos Educativos)

Agradecemos de antemano su gestión para el desarrollo de este proceso.

MARIBEL CASTRO FLOREZ
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO

Proyectó: Yesica Villarreal Arroyo- Líder de Evaluación Educativa
Revisó Edith Ramos – Líder de Mejoramiento



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co